



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

05 AGO. 2020 12:32:40

Entrada **49195**

Lanzamiento de dos vagones al río Sil por parte de Adif.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María MUÑOZ VIDAL
Diputada

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ
GRANADOS
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal y María del Carmen Martínez Granados, Diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito al Gobierno sobre el lanzamiento de dos vagones al río Sil por parte de Adif**.

Congreso de los Diputados, a 5 de agosto de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el día de ayer conocimos a través de diferentes medios de comunicación que la Administradora de Infraestructura Ferroviarias (Adif) arrojó dos vagones descarrilados al río Sil sin medidas de protección. Según han informado estos mismos medios, los vagones se encontraban en este lugar después de que un tren de mercancías descarrilara hace una semana en Carballeda de Valdeorras, lo que obligó a cortar la vía hasta que fueran retirados los 11 vagones imposibilitaban la circulación en ese tramo.

Según un comunicado emitido por Adif, «el lanzamiento no fue intencionado ya que los vagones se precipitaron ladera abajo durante las labores de encarrilamiento, en las que colaboraba Renfe cuando trataban de suspenderlo para meter una grúa ferroviaria.» De igual modo, la empresa ya ha comunicado que retirará de lo antes posible el vagón del río y que abrirá una investigación por esclarecer los hechos.

Cabe recordar, que actualmente Adif es una empresa dependiente del Gobierno de la Nación. A su vez, cabe recordar la importancia que el actual Gobierno de España ha otorgado a la gestión medioambiental, en todas sus vertientes y que difícilmente casan con acciones de este tipo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno del suceso relatado a lo largo de la exposición de motivos de esta pregunta?
2. ¿Qué acciones va a tomar para enmendar este hecho y sus impactos negativos sobre el medio ambiente y singularmente el río Sil? ¿En qué plazos?

3. ¿Le consta al Gobierno si ADIF ha empleado este tipo de métodos en otras ocasiones?

4. ¿Publicará el Gobierno las conclusiones de la investigación que ha anunciado? ¿En qué plazos?

María Muñoz Vidal
Diputada del Grupo Parlamentario
Ciudadanos

María del Carmen Martínez Granados
Diputada del Grupo Parlamentario
Ciudadanos